

III REUNIÓN DE MINISTROS IBEROAMERICANOS DE TRABAJO
CANCÚN, QUINTANA ROO, MÉXICO, 25 Y 26 DE NOVIEMBRE DE 2014

DECLARACIÓN DE CANCÚN

"INNOVACIÓN LABORAL BASE DEL CRECIMIENTO INCLUYENTE"

Las Ministras y los Ministros de Trabajo y Empleo reunidos en la III Reunión de Ministros Iberoamericanos de Trabajo, celebrada en la ciudad de Cancún, Quintana Roo, México, los días 25 y 26 de noviembre de 2014, en el marco de la XXIV Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno,

CONSIDERAMOS QUE:

- La economía mundial aún observa un ritmo de crecimiento lento, que tiene un efecto negativo en la recuperación del empleo. Esta realidad afecta a las sociedades iberoamericanas, en especial a los sectores vulnerables de la población.
- Los desafíos del empleo son diversos y multidimensionales, incluyendo los elevados niveles de desempleo, la presencia de bajos niveles de formalidad, así como nuevas formas de empleo atípico e informal, prácticas discriminatorias y violaciones de los derechos fundamentales en el trabajo.
- La creciente complejidad del entorno laboral actual exige objetivos ambiciosos de política, basados en cuatro pilares: la promoción del empleo decente y digno; el respeto de las normas internacionales del trabajo; la protección social, y el diálogo social. Estos elementos contribuyen a impulsar el crecimiento económico, a través de la innovación en estrategias que den lugar a mayor inversión y productividad compartida, para generar beneficios tangibles y concretos en todos los países de la región.

III REUNIÓN DE MINISTROS IBEROAMERICANOS DE TRABAJO
CANCÚN, QUINTANA ROO, MÉXICO, 25 Y 26 DE NOVIEMBRE DE 2014

- Es necesario instrumentar políticas públicas articuladas, que promuevan la creación de empleos y puestos de trabajo dignos, decentes y de calidad, así como reconocer la importancia de incorporar políticas innovadoras, en particular en aquellos espacios que cuenten con potencial de crecimiento, a fin de contribuir al desarrollo sostenible de los países iberoamericanos.

CON BASE EN LO ANTERIOR, ACORDAMOS:

1. Promover la elaboración, el fortalecimiento e instrumentación de políticas públicas integradas que favorezcan el trabajo digno, decente y de calidad; que promuevan el crecimiento económico, la inversión, el establecimiento de empresas sostenibles, la empleabilidad formal; que faciliten la transición de la escuela al trabajo y el desarrollo de capacidades laborales. Todo esto, en el marco del respeto a los principios y derechos fundamentales del trabajo con base en el diálogo social franco, abierto e inclusivo.
2. Establecer un Secretariado Ejecutivo virtual integrado por los Ministerios de Trabajo y Empleo a cargo de la *Secretaría Pro Tempore* actual y futura, con apoyo de la Secretaría General Iberoamericana (SEGIB) y de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), con el propósito de apoyar la implementación y monitoreo de los compromisos acordados por los Ministros y Ministras de la región, a fin de asegurar el puntual seguimiento de los acuerdos alcanzados en nuestras reuniones ministeriales.
3. Encargar al Secretariado Ejecutivo virtual la puesta en marcha del Banco de buenas prácticas sobre inspección laboral en Iberoamérica, constituida como una plataforma en línea que facilitará la transferencia de información sobre los mecanismos inspectivos en cada país. Esta plataforma favorecerá, además, el intercambio de buenas prácticas y experiencias exitosas en la

III REUNIÓN DE MINISTROS IBEROAMERICANOS DE TRABAJO
CANCÚN, QUINTANA ROO, MÉXICO, 25 Y 26 DE NOVIEMBRE DE 2014

vigilancia del cumplimiento de las normas laborales y el respeto de las condiciones de seguridad y salud en los lugares de trabajo. A finales de 2015, el Secretariado Ejecutivo virtual remitirá un informe a los Ministros sobre el estado de implementación de esta iniciativa.

4. Privilegiar el intercambio de información entre nuestras naciones sobre el diseño de políticas públicas innovadoras para el mercado laboral, que contribuyan al desarrollo de mecanismos para fortalecer el crecimiento económico, identificando los factores internos y externos que impulsen la competitividad y la productividad.
5. Fortalecer los lazos de integración regional a través de mecanismos de movilidad laboral seguros y ordenados, acordados entre los países, tomando como base los esquemas exitosos y buenas prácticas existentes que contribuyan al progreso social y económico de los países de origen y destino, así como al intercambio de conocimiento y talento.
6. Continuar promoviendo un contexto armónico de crecimiento económico en los países iberoamericanos, que favorezca la creación de empleos dignos y de calidad en el sector formal, particularmente para los jóvenes y otros grupos vulnerables.
7. Impulsar que el empleo pleno y productivo y el trabajo decente formen parte integral como un objetivo de la Agenda para el Desarrollo después de 2015.

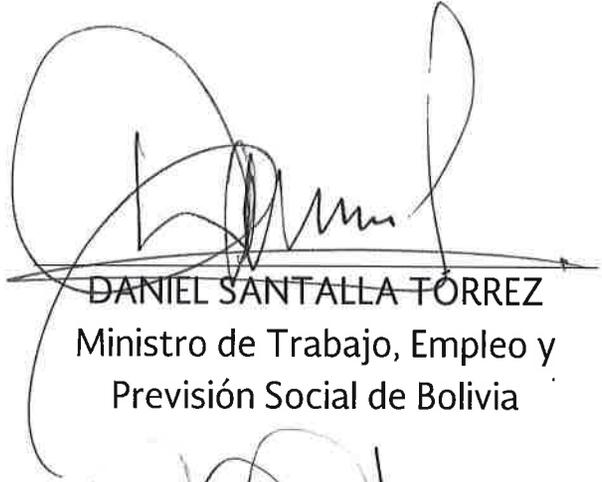
III REUNIÓN DE MINISTROS IBEROAMERICANOS DE TRABAJO
CANCÚN, QUINTANA ROO, MÉXICO, 25 Y 26 DE NOVIEMBRE DE 2014

8. Destacar la importancia central de la promoción del empleo juvenil en nuestra región y saludar la celebración en el marco de esta reunión del Conversatorio sobre Empleo Juvenil. Solicitar que los próximos encuentros de Ministros de Trabajo de la región vengán precedidos por estos Conversatorios.
9. Construir reformas en el ámbito del mercado laboral de trabajo, para generar empleo de calidad, empresas sostenibles y mayor seguridad a los trabajadores. El capital humano y su capacitación acorde con las demandas del mercado, es la base de la competitividad en los países iberoamericanos.
10. Dar la bienvenida a la Iniciativa Regional América Latina y el Caribe Libre de Trabajo Infantil adoptada en la 18 Reunión Regional Americana de la Organización Internacional del Trabajo celebrada el 14 de octubre de 2014 en Lima, Perú, como ejemplo de los esfuerzos conjuntos para acelerar la lucha contra el trabajo infantil.
11. Reconocer el apoyo que la Organización Internacional del Trabajo y la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos han brindado en los trabajos de esta Reunión Ministerial, y solicitar que continúen con esta importante colaboración en áreas relevantes como la plena incorporación de la mujer al mercado laboral, el empleo juvenil y el diseño de sistemas de protección social sostenibles, inclusivos y eficientes.
12. Elevar a consideración de los Jefes de Estado y de Gobierno de Iberoamérica la construcción de políticas públicas integradas, enfocadas a la creación de empleos dignos, decentes y de calidad, así como al crecimiento fuerte, sostenido, equilibrado e incluyente en todos los países de la región iberoamericana.

III REUNIÓN DE MINISTROS IBEROAMERICANOS DE TRABAJO
CANCÚN, QUINTANA ROO, MÉXICO, 25 Y 26 DE NOVIEMBRE DE 2014



NORBERTO CIARAVINO
Jefe de Gabinete del Ministro de
Trabajo, Empleo y Seguridad
Social de Argentina



DANIEL SANTALLA TORREZ
Ministro de Trabajo, Empleo y
Previsión Social de Bolivia



MANOEL DIAS
Ministro de Trabajo y
Empleo de Brasil



JUAN LUIS RAFAEL BIANCHI
LOPEZ
Consejero de la Embajada de
Chile en México



GLORIA BEATRIZ GAVIRIA
RAMOS
Jefe de la Oficina de
Cooperación y Relaciones
Internacionales del Ministerio de
Trabajo de Colombia



VÍCTOR MORALES MORA
Ministro de Trabajo y Seguridad
Social de Costa Rica

III REUNIÓN DE MINISTROS IBEROAMERICANOS DE TRABAJO
CANCÚN, QUINTANA ROO, MÉXICO, 25 Y 26 DE NOVIEMBRE DE 2014

ISMARY GONZÁLEZ MIRÓ
Jefa de Cancillería de la
Embajada de Cuba en México

MANOLO RODAS
Viceministro de Trabajo y
Empleo de Ecuador

SANDRA EDIBEL GUEVARA
PÉREZ
Ministra de Trabajo y Previsión
Social de El Salvador

FÁTIMA BÁÑEZ GARCÍA
Ministra de Empleo y Seguridad
Social de España

CARLOS DOMÉNICÓ ULBAN
LÓPEZ
Tercer Viceministro de Previsión
Social y Empleo de Guatemala

CARLOS ALBERTO MADERO
ERAZO
Secretario de Trabajo y
Seguridad Social de Honduras

ALFONSO NAVARRETE PRIDA
Secretario del Trabajo y
Previsión Social de México

JOSÉ LEÓN ARGUELLO
MALESPÍN
Secretario General del Ministerio
del Trabajo de Nicaragua

III REUNIÓN DE MINISTROS IBEROAMERICANOS DE TRABAJO
CANCÚN, QUINTANA ROO, MÉXICO, 25 Y 26 DE NOVIEMBRE DE 2014

ROSA MARITZA
HERNÁNDEZ LIRIANO
Ministra de Trabajo de República
Dominicana

LUIS ERNESTO CARLES RUDY
Ministro de Trabajo y Desarrollo
Laboral de Panamá

GUILLERMO SOSA FLORES
Ministro de Trabajo, Empleo y
Seguridad Social de Paraguay

FREDY OTÁROLA PEÑARANDA
Ministro de Trabajo y Promoción
del Empleo de Perú

PEDRO MOTA SOARES
Ministro de Solidaridad, Empleo y
Seguridad Social de Portugal

JOSÉ BAYARDI LOZANO
Ministro de Trabajo y Seguridad
Social de Uruguay

MAGALY SAAVEDRA
Primer Secretaria de la Embajada
de Venezuela en México
/ Ad Interim